Expediente: **162/24-I1**
Carátula: **CREDIL S.R.L. C/ LARA PAULA ROMINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **24/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LARA, PAULA ROMINA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 162/24-I1

H20461516275

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ LARA PAULA ROMINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .162/24-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

En 23/09/2025 presento a despacho, informo a S.S. que se encuentra debidamente notificada y firme la planilla de actualización por honorarios de fecha 25/06/2025 por la suma de $ 484.250,97, no habiendo el demandado opuesto excepciones.

CONCEPCION, 23 de septiembre de 2025.

I) Téngase presente lo informado por el coordinador de área.**II)** *Atento a lo solicitado y constancias de autos*, trábese embargo en contra de la parte demandada **LARA,PAULA ROMINA**, **DNI N° 37464809,** sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente del *SIPROSA* hasta cubrir la suma de **$484.250,97 (PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 97/100)**correspondiente al capital reclamado por planilla de actualización por honorarios, a favor de la letrada GABRIELA ESTEFANIA GUERRERO con más la suma de **$145.275 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO)** calculadas para responder a acrecidas.**III)** A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del titulo en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.**IV)** Previamente, por OGA procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma digital Banca Internet Macro, como perteneciente a los autos del rubro.AA

Actuación firmada en fecha 23/09/2025

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.